DESIGUALDADES SOCIALES EN SALUD Y CINE. UNA FORMA DE TRABAJAR LA VULNERABILIDAD

María Jesús Pascual Segovia; Alfonso Antona Rodríguez; Luis González Pérez Unidad de Comunicación Madrid Salud. Ayuntamiento de Madrid

ANTECEDENTES:

..........

......

La comunicación y la educación para la salud buscan cambiar o afianzar comportamientos y actitudes. El cine refleja la imagen que la sociedad tiene sobre temas concretos. Una película es una actividad muy atractiva por lo que el cine es un recurso ameno y motivador que se elige para ocio y diversión. Además, el cine es emoción y las emociones generan cambios y aprendizaje. Divertimento y educación se mezclan perfectamente y esto hace que se utilice cada vez más para promover actitudes y valores.

El cine es uno de los medios de comunicación con mayor poder de impacto que existen.

Presentamos tres talleres con tres temáticas específicas: prevención de la violencia de género, prevención de la mutilación genital femenina y Discapacidad y Salud Sexual y Salud Reproductiva.

OBJETIVOS:

"Aprender con el cine" y "utilizar el cine" como recurso didáctico en salud pública.

MÉTODOS:

Selección, por conveniencia, de tres películas: Te dov mis ojos, Flor del desierto y Las sesiones. Se revisan las fichas técnicas (Base de datos filmaffinity) y se confirma que el argumento se ajusta a los objetivos.

Se realiza visionado y selección de las escenas más significativas

Se genera una guía didáctica y tres "videos" con una duración inferior a 30', dentro del marco legal establecido en el Art. 32 Cita e ilustración de la enseñanza (Ley 23/2006 de la propiedad intelectual). Los talleres duran 90 minutos y constan de tres fases. Primera: trabajo previo donde se presenta, se contextualiza la película (pertinencia) y se motiva a través de las preguntas diseñadas. Segunda fase: visionado. Tercera: exposición-debate describiendo la película (narrativa, planos, etc.), ideas principales, mensajes implícitos y explícitos; exponiendo datos epidemiológicos relativos a la violencia de género y la sexualidad en personas con discapacidad.

RESULTADOS:

Participan 96 profesionales de la salud (medicina, enfermería, trabajo social, psicología, etc.)

A través de una evaluación observacional directa, observamos modificaciones en la interpretación del concepto de violencia de género y mutilación genital femenina y como éstas se configura en problema de salud pública en la que es preciso intervenir por parte de los recursos de salud. La evaluación del primer y segundo taller se realizó a través de un cuestionario de satisfacción con un resultado en satisfacción global, respectivamente, de 8,59 y 8,7 sobre 10.

En la evaluación del tercer taller los participantes manifiestan cambios en su forma de percibir la sexualidad de las personas con discapacidad, en la línea de que no todas las discapacidades son iguales y tendiendo a la normalización e individualidad. La evaluación se lleva a cabo con un pre y post test de 3 ítems en el que se pretendía conocer posibles variaciones en conocimientos y actitudes.

RECOMENDACIONES/ CONCLUSIONES

- El método se ha mostrado eficaz y se ofrece un material innovador para trabajar en salud pública.
- Puede emplearse tanto el visionado completo de la película como secuencias y planos concretos bien seleccionados.
- Los textos fílmicos que presentan contravalores pueden ser igualmente utilizados como ejemplo de lo que no debiera ser y es preciso modificar.
- La principal limitación de las experiencias es que no generan resultados extrapolables a toda la filmografía.



Lai a Manut, Luis Tocar, Candela Peña, RosaMaria Sarcia, Kri Máin. Gel abert, Serp Callega, Nicolas Fernández Luna, Chus Cut, érrez, El



